

**ACUERDO No.SCGG-00185-2018**

**LA SECRETARIA DE ESTADO COORDINADORA GENERAL DE GOBIERNO**

Tegucigalpa, M. D. C. 15 de mayo, 2018

**ACUERDA**

1. Autorizar al Ciudadano **HÉCTOR LEONEL AYALA ALVARENGA**, en su condición de Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización, para que viaje a la ciudad de Paris, Francia con el propósito de formar parte del Congreso Mundial sobre Justicia para Niños, Niñas y Adolescentes 2018 y a su vez ser miembro del Comité de Honor Fortalecimiento de los Sistemas de Justicia para Niños, desafíos, incluyendo la desconexión del Extremismo Violento, del 28 al 30 de mayo de 2018.
2. El boleto aéreo será proporcionado por el ente organizador del Congreso, la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, financiara el viaje en lo que corresponde de su estructura Presupuestaria de Viáticos al Exterior y Otros Gastos de Viaje, de conformidad con el Reglamento de Viáticos y Otros Gastos de Viaje para Funcionarios y Empleados del Poder Ejecutivo según Acuerdo No.0696-2008, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 18 de noviembre de 2008 y Artículo 138 del Decreto No.141-2017, publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" el 19 de enero de 2018.
3. La responsabilidad por la liquidación de los viáticos y gastos autorizados en el presente Acuerdo, corresponderá estrictamente a la Secretaría, Institución o Programa del Estado a la cual se encuentra adscrito el funcionario autorizado a viajar al exterior.

**COMUNÍQUESE**

  


**MARTHA VICENTA DOBLADO ANDARA**

Secretaria de Estado Coordinadora General de Gobierno por Ley.

  


**MARIA DE LOS ANGELES MILLA GUINER**

Secretaria General

Secretaría de Coordinación General de Gobierno